GOBIERNO DE COLOMBIA MINEDUCACIÓN ICETEX

RESOLUCION No. 1633 30 OCT 2018

"Por medio de la cual se ordena la devolución de unos recursos"

El Vicepresidente de Fondos en Administración nombrado mediante Resolución No. 1330 del 31 de Agosto de 2018 y de acuerdo con las facultades conferidas en la Resolución No. 0662 del 10 de mayo de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Contrato No. UN-1999-0155 de fecha 30 de noviembre de 1999, suscrito entre la FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE y el INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX, se constituyó un Fondo en Administración denominado FONDO FUNDACION UNINORTE- ICETEX, "destinado a financiar estudios de pregrado y postgrado que ofrezca la Universidad a sus estudiantes, a través de créditos educativos en la modalidad de matrícula financiada a corto, mediano y largo plazo , de conformidad con la cláusula segunda del citado convenio, código contable 12-0351

Que, en virtud de la CLÁUSULA CUARTA del Contrato en mención, el ICETEX es el administrador de los recursos del Fondo a partir del direccionamiento y de las políticas determinadas por la Junta Administradora.

Que de acuerdo con lo pactado en la CLÁUSULA NOVENA del Contrato No. UN-1999-0155 de fecha 30 de noviembre de 1999, es obligación del ICETEX reintegrar a la Universidad del Norte el capital recuperado, el cual corresponde al capital autorizado más los intereses causados en época de estudios.

Que, según el estado de cuenta con corte al 31 de agosto de 2018, presenta un saldo a favor del constituyente por VEINTINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS CON 45/100 MCTE ($ 29.184.417,45).

Que, la recuperación de la cartera de enero de 2018 a julio de 2018 según listado anexo y certificación de la VOT Grupo de Administración de Cartera del 23 de agosto de 2018, asciende a la suma de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE. ($ 1.534.877). Según el aplicativo de gestión cartera C&CETEX de cada mes.

Mes	Suma Capital Cancelado
ene	$ 431.380
mar	$ 219.135
abr	$ 440.748
jun	$ 221.436
jul	$ 222.178
Total general	$ 1.534.877

Que, con mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la devolución a favor de la FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE, de la suma de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE. ($ 1.534.877) correspondientes al capital efectivamente recaudado por el ICETEX de la cartera de los créditos de los beneficiarios del "FONDO FUNDACION UNINORTE - ICETEX",

ARTÍCULO SEGUNDO: Trasladar a la cuenta bancaria que la FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE determine para tal fin la suma de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE. ($ 1.534.877).

GOBIERNO DE COLOMBIA MINEDUCACIÓN ICETEX

RESOLUCION No. 1633 30 OCT 2018

ARTÍCULO TERCERO: El valor de la presente Resolución se imputará contablemente a la cuenta reintegro al contratante 731050205 y centro de costo 120351.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., 30 OCT 2018

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JACQUELINE PALOMINO PARDO
Vicepresidente de Fondos en Administración (E)
ICETEX

	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó	Rigoberto Mallama Bolaños	Profesional Especializado VFA		
Revisó	Angélica Maria Serje	Ejecutiva de Cuenta		
Revisó	Angela Paola Rojas	Coordinación de Fondos Regionales – VFA		
Revisó	Eugenia Margarita Barón Acosta	Asesora Territorial Norte		
Los arriba firmantes confirmamos que hemos revisado la información, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos y recomendamos al Vicepresidente de Fondos en Administración para que lo firme				